

¿Qué hacer con la deuda externa de 42,7 % del PIB?



ILUSTRACIÓN SSTOCK

COLOMBIA DEUDA EXTERNA

POR NATALIA CUBILLOS MURCIA | PUBLICADO HACE 1 HORA A+ A-

US\$73.248 millones es la deuda pública a julio, de acuerdo con información de Banrep.

Con un dólar que toca máximos preocupa qué se debe hacer con la deuda adquirida en el exterior que ya va en 42,7 % del Producto Interno Bruto (PIB), dato que ha crecido 0,3 puntos porcentuales desde enero de este año, y 4,5 puntos porcentuales desde el mismo mes del año pasado.

Así lo reseña el Banco de la República en el mismo reporte en el que el dato general alcanza los 135.558 millones de dólares; del que el 54,5 % proviene del Gobierno, es decir, 73.246 millones de dólares.

Si se profundiza en el indicador tanto la deuda de largo plazo como la de corto ha disminuido en 1.751 millones de dólares y 165 millones de dólares, respectivamente y desde el primer mes del año.

En total los compromisos financieros del Gobierno en el exterior alcanzan el 23,1 % del PIB nacional, dato que se ha mantenido frente al mes anterior, pero ha bajado en comparación con enero e, incluso, al mismo mes del año pasado (23,8 %).

“Tenemos suficientes reservas internacionales para poder atender las necesidades de divisas lo que le ha permitido al Gobierno mantener un buen acceso al mercado internacional y unas tasas de interés de colocación de bonos no tan caras”, aseguró *Luis Fernando Ramírez* vicerrector administrativo de la Universidad de la Salle.

De hecho, según referenció el académico, la deuda del país frente al PIB está por debajo de los países de la Unión Europea, teniendo en cuenta la pública y la privada.

A penas la semana pasada el **Ministro** de Hacienda, *Alberto Carrasquilla*, dijo que “la situación fiscal del país esta cubierta (...) es cierto que debemos pagar un poco más de pesos con la devaluación, pero también, que vamos a tener más ingresos por las empresas exportadoras del Estado, como **Ecopetrol**, en los dividendos”.

Ahora, a estos resultados hay que sumarles los compromisos de deuda interna, dijo Ramírez, lo que se comprueba con el proyecto del Presupuesto General de la Nación, que se financia en una parte importante con deuda.

Sobre los privados

Por otra parte, el **ministro** ha dicho que Colombia no es tan vulnerable a los problemas adjuntos a las devaluaciones, debido a que no están descubiertos ante su relación con el endeudamiento en dólares.

Según la información del Emisor, el 45,9 % del endeudamiento externo hoy está concentrado en el sector privado al completar los 62.312 millones de dólares, y representar 19,6 % del PIB. La mayoría en un escenario de más largo plazo: 41.210 millones de dólares.

“El problema con las devaluaciones muy fuertes es que las compañías, los hogares tengan unos balances que estén descubiertos (...) afortunadamente ni las empresas colombianas, ni lo hogares tienen una situación de descalce de esta magnitud”, aseguró Carrasquilla.

Para Ramírez, de todas maneras “no es bueno vivir al debe y tanto el Gobierno como las empresas deben revertir ese crecimiento de la deuda”, esto con miras a aumentar la capacidad de producir riqueza de ambos actores.

Así va el dólar

En lo que va corrido del año la devaluación va en 12,3 % al comparar los valores promedio entre 2019 y el año pasado, de 3.247 pesos y 2.889 pesos, respectivamente.

La Tasa Representativa del Mercado que regirá para hoy es de 3.452,57 pesos, valor que entra entre el top 10 de los más altos del año, liderado por el del 3 de octubre cuando alcanzó los 3.497 pesos.

Para diciembre la Encuesta de Expectativas Económicas del Emisor, realizado a 39 actores del mercado que el valor máximo de la divisa podría moverse entre 3.600 pesos, un mínimo de 3.130 pesos y el promedio de 3.220,01.

EN DEFINITIVA

El Gobierno tiene que cuidar el endeudamiento en el exterior, por cuenta de la volatilidad de la tasa de cambio que no depende de su gestión sino de la incertidumbre internacional.

CONTEXTO DE LA NOTICIA

GLOSARIO

Deuda Privada Externa
Constituida por las obligaciones que se adquieren con no residentes sin garantía del sector público. Por ejemplo, bonos, financiación comercial.

Deuda Pública Externa
Las acreencias que contratadas por el Gobierno, entidades del orden territorial, o corporaciones públicas o privadas que estén garantizadas por él.

Deuda Externa (DE)
El monto, de los pasivos contractuales desembolsados y pendientes de reintegro que asumen los residentes de un país frente a no residentes.

DE. de largo plazo
Las obligaciones con no residentes cuyo vencimiento original haya sido pactado a un plazo superior a un año a partir del desembolso.

DE. de corto plazo
Aquellos acreencias contratadas con no residentes cuyo vencimiento original haya sido pactado a un plazo igual o inferior a un año.

Incluye la estadística
Los datos que recoge la deuda externa contempla préstamos (pasivos financieros), créditos comerciales, títulos de deuda, y otros pasivos.

NATALIA CUBILLOS MURCIA
Editora de Economía de El Colombiano. Amante de las buenas y nutritivas conversaciones, la música y los viajes.

[Seguir a @nncubillos](#)

[COMENTARIOS](#)
[REPORTE UN ERROR](#)
[AGREGAR INFORMACIÓN](#)

¿Qué piensas?

0 Responses

0 Comentarios Acceder

[Recomendar](#)
[Tweet](#)
[Compartir](#)
Ordenar por los más nuevos

Sé el primero en comentar...

INICIAR SESIÓN CON

O REGISTRARSE CON DISQUS

Nombre

Correo electrónico

Contraseña

Please access our [Política de privacidad](#) to learn what personal data Disqus collects and your choices about how it is used. All users of our service are also subject to our [Condiciones de servicio](#).

Sé el primero en comentar.

TAMBIÉN EN EL COLOMBIANO

Antanas Mockow estará un mes incapacitado
3 comentarios • hace 10 horas

Procuraduría pide no enviar a la cárcel a hija de Aida Merlano
22 comentarios • hace 16 horas

La historia de Mario Bros de Nintendo
2 comentarios • hace 14 horas

Sia, cantante australiana, reveló que padece Ehlers-Danlos
5 comentarios • hace 13 horas

Acuibogota — Al contratista genuflexo le salió muy cara la mostrada de trasero en el Congreso. Permita la Providencia que no

sergio henao — ¿No comprendo al Procurador, de qué lado está? La flagrancia no se considera en esta ocasión.

sshaiderlopez — Si, en gran parte tienes la razón pero en otrora mi juego favorito fue mario kart 64, ahora al ver a mis hijos jugar

Piedra — El peinado y la pinta es para que no le noten cuando grita de dolor..pobre jijj

[Suscríbete](#)
[Añade Disqus a tu sitio web](#)
[Política de privacidad de Disqus](#)
DISQUS

LO MÁS LEÍDO

- Capturan a presunto acosador sexual en plena estación del metro
- Finaliza primera sesión de indagatoria de expresidente Uribe
- Termina indagatoria a Álvaro Uribe Vélez en la Corte Suprema
- Nuevo socio mayoritario del Túnel de Oriente: empresa compró el 53%
- Luego de receso, se reanuda indagatoria a Uribe

NOTAS DE LA SECCIÓN

- Odinsa pasa a controlar el Túnel de Oriente
- Colombia, cuarto país más competitivo de América Latina
- Un nuevo intento de paz comercial
- Mirada a los pilares de trabajo decente en el país
- Acciones atractivas para lo que resta de este año